

# PUENTE

*Gestión Patrimonial & Mercado de Capitales*

Asunción, 30 de octubre de 2024

Señor:

**Sr. Eduardo Borgognon**

**Presidente, Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.**

Presente

**Ref.:** Cumplimiento del Título 23, Capítulo 1, Artículo 4 Información sobre hechos relevantes. Inciso d.)

De mi mayor consideración,

En cumplimiento del Título 23, Capítulo 1, Artículo 4. Inciso d.), nos dirigimos a Usted y por su digno intermedio a quien corresponda, a efectos de comunicar en carácter de hecho relevante que el Directorio de nuestra sociedad, en el marco del Contrato de Mutuo suscrito con Puente Holding Limited (PHL) en fecha 07/11/2023 por hasta la suma de USD 1.500.000, aprobó incrementar el valor del préstamo hasta la suma de USD 3.000.000 y prorrogar el plazo de vigencia del Mutuo hasta el día 14 de noviembre de 2025; en consecuencia, suscribir con PHL Adenda al citado contrato.

Para los efectos correspondientes, remitimos adjunto el siguiente documento.

- Copia de Acta de Directorio N° 147 de fecha 28 de octubre de 2024

Sin otro particular, quedamos a disposición para los fines que estime corresponder.

**Antonio Cejuela**  
Director Titular - Apoderado  
Puente Casa de Bolsa S.A.